Además, como hasta ahora no se ha conformado la comisión bipar-

el sometimiento a este organismo y la resolución son irrenunciables

efecto, antes de haber recibido no tificación alguna del TGC.

### MAQUINA **ESCRIBIR**

ELECTRONICA

(s/. 39.900,00). Con pantalla, 2 memorias, calculadora (Incorporada), corrector electrónico (4 modos de impresión), usente vendo. Av. Amazonas 1671 y Orellana. Edif. Torrealba, Of. 8, Telf. 262439.

### s/. 100.000,00 RECOMPENSA

A la persona que informe sobre carro TRUOPEN planco 1985, pla-cas PHC-091 robado parqueadero Universidad Central. Se guardará reserva. Teléfono 514-247.

#### **CONFIO EN DIOS**

Con todas mis fuerzas y por eso le pido que ilumine mi camino con-cediéndome la gracia que tanto deseo. Mande a publicar y ob-serve lo que pasa en el cuarto día.

TU FIEL DEVOTO C. A. S.





# REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

## EXTRACTO

### DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE "LUXUSARTE S.A."

CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.— La escritura pública de constitución simultánea de "LUXUSARTE S.A." se otorgó en la ciudad de Quito, el 29 de mayo de 1987, ante el Notario Sexto del mismo cantón; ha sido aprobada por el señor economista Gilberto Novoa Montalvo, Intendente de Compañias de Quito Encargado, mediante Resolución Nº 87.1-1-1, 01390 de 31 de agosto de 1987 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo Nº 122, tomo 19 del Registro Industrial, el 2 de septiembre de 1987.
 OTORGANTES.— Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores: doctor Kurt Freund Ruf, Mario Freund Ruf, Francisco Nussbaum, ingeniero Bernardo Nussbaum Ruf y Lilian Margarita Ruf de Endara, todos por sus propios derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, a excepción de la señora Lilian Margarita Ruf de Endara que es alemana; de estado civil casados excepto el señor ingeniero Bernardo Nussbaum Ruf que es soltero; domiciliados en Quito.

DENOMINACION Y PLAZO.— La denominación de la compañía es:
"LUXUSARTE S.A." y tiene un plazo de duración de 50 años.

DOMICILIO.— El domicilio de la compañía es Quito, cantón del mismo nombre, provincia de Pichincha.

OBJETO SOCIAL. - El objeto social de la compañía es la elaboración OBJETO SOCIAL.— El objeto social de la compaña es la elaboración y comercialización de lámparas y elementos de cristal, la importación y exportación de bienes de libre comercio y particularmente de insumos necesarios para los bienes que elabora.

CAPITAL SOCIAL.— El capital social de la compañía es de s/. 10'000.000,00 dividido en 10.000 acciones ordinarias y nominativas de

s/. 1.000,00 de valor cada una.
INTEGRACION DEL CAPITAL.— El capital social está suscrito integramente y pagado de la siguiente manera: s/. 2'500.000,00 en numerario; quedando por pagar la cantidad de s/. 7'500.000,00, valor que será cubierto en el plazo de dos años.

NOMINA DE ACCIONISTAS — El número de accionistas es CINCO

NOMINA DE ACCIONISTAS.— El numero de accionistas es CINCO y su nómina es la misma que consta en el numeral segundo del presente extracto.

AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS, COMERCIO, INTEGRACION Y PESCA

NOMBRE: Lilian Margarita Ruf Kywi

NOMBRE: Lilian Margarita Ruf Kywi
NACIONALIDAD: alemana
RESOLUCION: N° 479 de 3 de agosto de 1978
TIPO DE INVERSION: Nacional General
MONTO DE LA INVERSION: S./ 47000.000,00
MONTO PAGADO: s/. 1'000.000,00
MONTO PAGADO: s/. 1'000.000,00
MONTO POR PAGAR: s/. 3'000.000,00
FORMA DE PAGO: Numerario
ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL. — La Compañía
se goberada por la justa propesal de accignistas y es administrada

es gobernada por la junta general de accionistas y es administrada por el Presidente y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial v extrajudicial el Gerente

Quito, a 9 de septiembre de 1987 Dr. Marcelo Icaza Ponce, SECRETARIO GENERAL